

1322
09/25/03

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-246/03

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MES DE OCTUBRE DE 2003	
23 OCT 2003	
SEC: 5.º	19/10/03

Buenos Aires, 15 de octubre de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Institúyase el día 16 de julio como Día de los
Intereses Argentinos en el Mar, en homenaje al nacimiento del
Almirante Segundo R. STORNI.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]